

51
que me Regidor Comisario que ayudo del Hospital de San
y conforme a lo que ayudo en el contenido en el
para que yo por la Ciudad de Valencia lo que conbenia
y como el libro capitular ayude a que me refero

Don Joseph de Villanueva

En conformidad del acuerdo de V. M. contenido en el
capitulo de Juan de Molina de esta Audiencia y faren
don que en el Ayuntamiento de Valencia por
Comisario que ayudo del Hospital de San
aluso de ocuparse con mucho amor y cuidado en la
asistencia y regalo de los enfermos del Hospital
de algunas faltas que havia algunos dias no ayu
na de los socorros de esta Ciudad y acordado en el
algunos Cantidades y mandado que se ayude
de la cantidad de mil libras de plata ocupadas
de la cantidad de una Racion cada dia con
algunos ministros de la casa de San Juan de
mayor importancia y todos ellos y poniendo orden
ya me refiro como se refieren en el presente y referida
en esta Consideracion me parecio que por sus ocupaciones
no podria dar cada dia de su sueldo de la casa de
de un ducado y por los gastos que heyo y como
de una casa que ayude de un ducado y quatro
ducados que se de de su sueldo y me ayude de
cada a tendiendo a que el salario de un ducado
por cada dia y de una moderada que se ayude de
barbero y de un sueldo que se ayude de un ducado
en calidad de asistencia y ayuda que el Hospital
de Valencia ayude de todo lo que si fuere necesario se acordare
en esta Ciudad que se ayude de un ducado y quatro
de años

Don Joseph de Villanueva